

**HECHO ESENCIAL**

FONDO DE INVERSIÓN TOBALABA y EL BOSQUE (el “FONDO”)  
Administrado por FINASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 16 de mayo de 2024

**Señora**

**Solange Berstein Jáuregui**

**Presidenta Comisión para el Mercado Financiero**

**Presente**

Ref.: Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes

De nuestra consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Nº 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, por Finasset Administradora General de Fondos S.A. comunicamos en carácter de hecho esencial que con fecha 16 de mayo de 2024 se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de Aportantes del “*Fondo de Inversión Tobalaba y El Bosque*” (en adelante, el “Fondo”) en la que los Aportantes presentes y representados acordaron lo siguiente:

- 1) Se aprobaron la cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2023;
- 2) Acordó darle el carácter de definitivo a los dividendos provisorios distribuidos durante el ejercicio 2023 por la suma de M\$2.705.183 y distribuir como dividendos definitivos con cargo a los resultados del ejercicio 2023 la suma de \$633.109.917.- equivalentes a \$218,944097 por cada cuota suscrita y pagada en el fondo.

El dividendo por la suma de \$633.109.917 será pagado a partir del día 27 de mayo de 2024, a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago, a prorrata del número de cuotas que sean titulares a esa fecha.

- 3) Se eligieron como miembros del Comité de Inversiones del Fondo para el ejercicio 2024 a los señores Renato Sepúlveda, Tomás Hurtado y Mara Forer, fijando su presupuesto gastos y remuneración;
- 4) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2024 a los señores Tomás Hurtado, Ignacio Ossa y Francisco García, fijando su presupuesto gastos y remuneración;
- 5) Se designó a Surlatina Auditores Limitada como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2024; y,

- 6) Se designó como perito o valorizador independiente para valorizar las inversiones del Fondo para el ejercicio 2024 a la firma Analyticslab.

Sin otro particular, saluda atentamente,

— DocuSigned by:  
  
Nelson Medel Letelier  
Gerente General  
**FINASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**